

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio del Interior  
Jefatura Provincial de Tráfico  
Córdoba**

Núm. 7.569/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, acuerdan la baja definitiva de oficio por seguridad, de los vehículos que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que los vehículos no podrán circular desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente. Los vehículos deberán ser entregados en un Centro Autorizado de Tratamiento o Instalación

de Recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1.383/2002, de 20 de diciembre y en la Orden INT/249/2004, de 5 de febrero.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente/ Matrícula	Titular
CO0220- M	Magdalena Ortiz León
CO-6796-AB	Juan Ortiz Reyes
5491 DRB	Gestiones de Logística Ttes y Almacenes del Sur
C 3161 BBW	Rosa María Navarro Valor
CO-1958-AK	Fajemisa S.L.
1089 DZR	Gartiz Patrimonio S.L.
CO-5031- S	Francisco Ruiz Muñoz
CO-5567- Z	Manuel Ordóñez Fuentes
CO-7741-AM	María Dolores Pedregosa Gutiérrez
CO-0282-AV	María Ángeles Hernández García
CO-0565-AW	Rubén Padilla Alcaraz
CO-9363-AW	Azahara Costi Muñoz
CO-5888-AT	Antonio Manuel Pérez García
CO-0172-AV	Francisco Pérez Rejano
7102 BWH	Rafael García García
1498 GFP	Manuela Molina Molina
CO-5334- B	Empresa de Servicios Olovida S.L.
B -5175-WT	J M Sociedad Cooperativa Limitada
E 7177 BCL	Salustiano Torres Romero
C 8781 BKH	Manuel Serrano Quinto

Córdoba 21 de noviembre de 2012.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.